



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nro. 2720
26 / 10 / 2022

- 1 **¡LIBRES!**
La poderosa movilización del magisterio arrancó de las garras del Gobierno a sus legítimos dirigentes
- 2 **Comite de Enlace para la Reconstrucción de la IV. Internacional (C.E.R.C.I)**
EL FMI EXIGE QUE SE APLIQUE SU PLAN DE MAYOR AJUSTE
- 3 **Partido Obrero Revolucionario**
CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE LUÍS ARCE CATAORA
- 4 **LA VIOLENTA REPRESIÓN POLÍTICA Y EL APRESAMIENTO DE LOS DIRIGENTES DEL MAGISTERIO PACEÑO ESTREMECE AL MAGISTERIO NACIONAL**
- 5 **PARAR EN SECO LA PRETENSIÓN GUBERNAMENTAL DE DESCABEZAR AL COMBATIVO MAGISTERIO URBANO DE LA PAZ, RECHAZAR LAS INJURIAS CALUMNIOSAS DE LA MINISTRA INCAPAZ**
- 6 **SEDESNATURALIZAN LOS CABILDOS, INSTRUMENTALIZADOS PARA LA DISPUTA DEL PODER**
- 7 **LA ILUSIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL**
- 8 **Notas laborales y sindicales**
 - **MINEROS ASALARIADOS DE ANDACABA LEVANTAN MEDIDAS DE PRESIÓN CON LA ESPERANZA DE RETOMAR SUS FUENTES DE TRABAJO Y ESTABILIDAD LABORAL**
 - **AMPLIADO DE LA FSTMB DA UN PLAZO DE 90 DIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO ORGÁNICO Y FORMA COMISIÓN DE PODERES CON DICHO OBJETIVO**
 - **LOS EMPRESARIOS COOPERATIVISTAS VAN POR MÁS.**
- 9 **Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca**
PRONUNCIAMIENTO
- 10 **Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba**
CONVOCA AL MAGISTERIO NACIONAL Y A LOS TRABAJADORES DEL PAÍS A DEFENDER EL RESPETO A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y LA LIBERTAD PLENA PARA LOS DIRIGENTES
- 11 ● **U Abierta 5ta. época No. 980 26 de octubre 2022**
URUS - UMSS
¡NO AL CONGRESO DE LAS ROSCAS!, ¡GANAPANES, DEN EXAMEN!
 - **Pronunciamientos de apoyo impuestos por la presión de las bases a:**
Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia
Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Santa Cruz
- 12 ● **Convocatoria al Congreso de la FSTMB para enero del 2024**
LOS MINEROS ANTE LA NECESIDAD Y LA TAREA DE DESECHAR LAS PRÁCTICAS DE UN SINDICALISMO SERVIL Y DE LLUNK'ERIO PARA RETORNAR A UN "SINDICALISMO INDEPENDIENTE" CON EL OBJETIVO DE RECUPERAR LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA PARA LOS TRABAJADORES DE BASE
 - **LUCHAR PARA ARRANCAR AL GOBIERNO HAMBREADOR EL PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA LA CANASTA FAMILIAR, SALUD Y EDUCACIÓN ¡AHORA!**



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2720
26/ 10 / 2022
Edición digital



PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional



¡Gobierno obrero-campesino y de todos los oprimidos!

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

**COMITÉ DE ENLACE PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IV INTERNACIONAL (CERCI)****EL FMI EXIGE QUE SE APLIQUE SU PLAN DE MAYOR AJUSTE**

El último reporte del FMI no sólo analiza la marcha de la política económica y plantea las medidas que deben tomarse sino que opina sobre las internas políticas dentro del Frente de Todos, alertando sobre las diferencias.

El FMI destaca el papel de Massa: “el nuevo equipo económico comenzó a adoptar medidas audaces para estabilizar la economía y reconstruir la credibilidad de las políticas”. Pero aclara que no es suficiente.

Y deja planteado el escenario de crisis política: “La alta inflación persistente y el menor crecimiento podrían exacerbar el descontento social y debilitar el apoyo político al programa” y que “estos riesgos podrían aumentar antes de las elecciones de 2023, en caso de que se intensifiquen las presiones sobre el gasto y los salarios, y surjan dificultades para implementar las reformas planificadas de subsidios y asistencia social...”

Insiste en la necesidad de llevar a cabo el ajuste en el gasto público.

El programa del FMI apunta a una mayor reducción de los subsidios energéticos que ya está en marcha, del orden del 0,5% del PIB, que incluye “ahorros” en los sectores de agua y transporte.

Cuestiona el techo de consumo a partir del cual se comienza a pagar sin subsidios (400 kw) proponiendo: “topes de consumo menos generosos. El techo de consumo para los consumidores de ingresos medios es bastante generoso y podría reducirse en el futuro, mientras que también podría introducirse un techo para los consumidores de ingresos bajos para fomentar la eficiencia energética”. Todavía no recibimos las boletas con el último tarifazo y ya presionan por otro más.

El FMI considera que se otorgan subsidios a una gran parte de la población a la que se considera de bajos ingresos.

Reclama una “racionalización de la asistencia social: 0,7 % del PIB”. Consiste en terminar con los bonos de emergencia y “esfuerzos para reducir la superposición de beneficios”. La evaluación debe estar en marzo 2023.

Y restricciones en los salarios del sector público (incluso a través de un congelamiento en la contratación), transferencias de trabajadores a provincias y empresas estatales.

Plantea la necesidad de una nueva reforma previsional: “Se está realizando un estudio liderado por el Ministerio del Trabajo para identificar opciones de reforma del sistema jubilatorio”. Debe concluirse para fines de diciembre de 2022. Su política es seguir reduciendo beneficios.

Insiste sobre el atraso de la cotización del dólar. Informa que el gobierno ha acelerado el ritmo de devaluación, pero por debajo de la inflación, y que entonces el “atraso” es cada vez mayor. El reclamo es mayor devaluación.

Sobre el nivel de reservas: “Las reservas internacionales netas se ubican en torno a los US\$2.000 millones (equivalentes a algo menos de un mes de importaciones), con reservas líquidas negativas”. El objetivo del programa del FMI es una acumulación de reservas internacionales de aproximadamente US\$15.000 millones. Esta es su mayor preocupación ya que de ahí saldrán los fondos para pagar los futuros vencimientos de la deuda.

El informe destaca: “El déficit turístico saltó a US\$2.700 millones (en comparación con US\$900 millones en 2021)”. Y menciona el fuerte crecimiento de las importaciones muy por encima del crecimiento del PIB real, todo debido a la cotización “atrasada” del dólar. Muestra estos datos por su preocupación en que no se acumulan reservas suficientes para cobrarse la deuda. No hace ninguna mención a los dólares que compran las empresas para pagar “sus deudas” o para pagar dividendos, o sobrefacturación de exportaciones.

Advierte sobre la magnitud de la deuda interna que necesita seguir renovando y estima que el Estado necesitará un financiamiento adicional para cubrir su déficit. Agrega que “las tasas de interés reales nacionales deberán aumentar gradualmente del 2 % en 2022 al 4,5 % para 2028”. Quiere decir, por encima de la inflación, eliminando así el crédito para la producción y el consumo, enfriando más la economía.

Con un elevado grado de cinismo alerta todo el tiempo sobre los peligros de la elevada inflación sin reconocer que su plan alimenta la inflación. Su exigencia de devaluar, subir tasas de interés, más tarifazos, echa más leña al fuego. Ya conocemos estos planes que destruyen nuestro poder adquisitivo, empobreciéndonos más.

El FMI advierte que si no se cumplen con estas medidas los riesgos de cobrar la deuda son elevados.

Nosotros advertimos que si siguen avanzando con los ajustes se cumplirá con su pronóstico: se exacerbará el malestar social y los oprimidos desbordarán todos los diques de contención política y social. Y la deuda impagable se dejará de pagar y las masas se abrirán camino para poder terminar con todo este sometimiento colonial y también con los gobiernos serviles, peleando con sus propios métodos de lucha colocando a la clase obrera y su política como caudillo, como la única clase que consecuentemente puede enfrentar al imperialismo y sus secuaces.

(De: MASAS n°423, POR%-Argentina)



POR

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE LUÍS ARCE CATAORA

La Paz, 24 de octubre de 2022

Señor
Luis Arce Cataora
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

Presente.-

Señor presidente:

Mediante la presente, le solicitamos explique por qué su gobierno que se considera a sí mismo revolucionario, lo que daría a entender que por lo menos es respetuoso de los derechos fundamentales de los trabajadores como el derecho a elegir libremente a sus direcciones sindicales, se niega a reconocer a la dirección elegida del Sindicato de Trabajadores de la Educación Urbana de La Paz.

Por qué a la señora ministra del Trabajo no le da la gana de emitir la resolución de reconocimiento de la nueva dirección con el propósito evidente de estrangular económicamente a la Federación del magisterio paceño pese al daño que esta situación hace sobre los funcionarios que dependen salarialmente de la Federación y que se encuentran impagos desde hacen seis meses porque el Banco Unión exige el reconocimiento por parte del ministerio de Trabajo para autorizar el cambio de firmas a los ejecutivos de la nueva Federación, cosa que no exige para otras federaciones.

Por qué se ha detenido a los profesores José Luís Álvarez, Leandro Mamani, Felipe Loza y Teodora Álvarez por el delito de protestar exigiendo que de una vez el ministerio de Trabajo emita la resolución de reconocimiento de la Federación al que tienen derecho después de seis meses de espera inútil respondiendo a todas las exigencias caprichosas con que la ministra alega para simplemente no emitir el reconocimiento.

La saña con que su gobierno responde a las protestas de los sectores de trabajadores en defensa de sus legítimos derechos, es una actitud fascistoide típicamente antiobrera que contrasta con la desesperada forma condescendiente de tratar de encontrar un punto de conciliación con el Facho Camacho y los cívicos racistas del Comité Cívico Pro Santa Cruz que se han dado el lujo de abandonar las negociaciones dejando con tres palmos de narices a los negociadores del Gobierno.

Con el puño en alto nos despedimos de su dictatorial autoridad,

Por El PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Alfonso Velarde Chávez
Secretario General



LA VIOLENTA REPRESIÓN POLÍTICA Y EL APRESAMIENTO DE LOS DIRIGENTES DEL MAGISTERIO PACEÑO ESTREMECE AL MAGISTERIO NACIONAL

La brutalidad policiaca ejercitada contra la huelga de hambre de los trabajadores de la pulpería del magisterio paceño, contra la masiva marcha de las bases exigiendo el reconocimiento a sus dirigentes por parte del Ministerio de Trabajo y el apresamiento de José Luis Álvarez, Leandro Mamani, Felipe Loza y Teodora Álvarez, hecho ampliamente difundido por la prensa nacional y las redes sociales, ha herido la sensibilidad de los maestros del país y de las bases del movimiento obrero y popular. Se trata de una afrenta del gobierno fascistoide de Luis Arce contra uno de los baluartes más combativos del movimiento sindical boliviano y sus dirigentes se constituyen en referentes por la valiente denuncia que hacen de la naturaleza derechista y reaccionaria del gobierno del MAS.

No se puede ocultar la pretensión del gobierno de descabezar a la Federación paceña porque cree que por este camino puede contener el gran malestar social que asoma por el horizonte debido al agravamiento de las condiciones de vida y de trabajo de los sectores más desprotegidos del país; se trata de una mentalidad fascista al creer que se puede evitar la lucha de las masas utilizando la represión física y jurídica contra sus dirigentes.

Inmediatamente conocidos los sucesos de La Paz, las federaciones de Chuquisaca, Cochabamba, Oruro y Yacuiba han emitido sendas protestas condenando el abuso y la arbitrariedad del gobierno,

exigiendo el inmediato reconocimiento de los dirigentes democráticamente elegidos y la libertad de los dirigentes detenidos; al mismo tiempo, han condenado el silencio de los dirigentes de la COB y de las organizaciones nacionales del movimiento obrero.

Allí donde se encuentran dirigentes controlados por el oficialismo, son las bases las que se están dando modos para expresar su bronca y su solidaridad con el magisterio paceño, por ejemplo en Tarija, Santa Cruz, Trinidad y otras federaciones departamentales y regionales, los maestros de base están usando redes sociales para exigir a sus dirigentes abrir la boca y convocar a consejos consultivos y asambleas para que las bases puedan expresar su pensamiento y su adhesión a los perseguidos por el gobierno. Existe la convicción de que la próxima Conferencia Nacional Especializada de Seguridad Social que va a sesionar en Cochabamba los días 27 y 28 de octubre, será el escenario que pueda unificar una movilización nacional hasta arrancar el reconocimiento de los dirigentes paceños y su inmediata libertad.

Hay un solo camino para doblarle el codo a este gobierno abusivo y fascista, la acción directa. Nada de escuchar los cantos de sirena de los derechistas y de los agentes del gobierno que sugieren acudir a los jueces para que, por la vía legal, se pueda obtener la defensa del derecho a la sindicalización y la libertad de los detenidos.

PARAR EN SECO LA PRETENSIÓN GUBERNAMENTAL DE DESCABEZAR AL COMBATIVO MAGISTERIO URBANO DE LA PAZ, RECHAZAR LAS INJURIAS CALUMNIOSAS DE LA MINISTRA INCAPAZ

Desde hace seis meses, después de haber ganado las elecciones sindicales en el magisterio paceño con el apoyo contundente de las bases frente a las candidaturas oficialistas, los dirigentes elegidos han tramitado el reconocimiento del Ministerio de Trabajo, sólo con fines de habilitar sus firmas para el acceso a la cuenta bancaria de esta organización sindical en el Banco Unión. La ministra de Trabajo, por decisión política del gobierno de Luis Arce en sentido de impedir -por todos los medios- la vigencia de una de las organizaciones sindicales más combativas que propugna la independencia político – sindical frente al Estado burgués y a los gobiernos de turno, ha negado insistentemente firmar la correspondiente resolución ministerial de reconocimiento recurriendo a argumentos falaces y calumniosos. Ha señalado que José Luis Álvarez no hubiera rendido cuentas de su anterior gestión sindical 2016 y, también, ha sacado de la manga la calumnia de que este dirigente habría recibido un desembolso del Ministerio de Educación de algo más de 7 millones de bolivianos, dinero que habría sido depositado en las cuentas personales de Álvarez, de los que nunca rindió cuentas.

Álvarez -muchas veces- ha demostrado documentalmente que las acusaciones, no sólo de este gobierno sino también del anterior presidido por Evo Morales, son falsas; ha mostrado una certificación original del ex Ministro de Educación, Roberto Aguilar, en sentido de que esos 7 millones de Bs. nunca fueron desembolsados por el Ministerio de Educación, certificación que prueba no sólo la inocencia de Álvarez sino su inquebrantable honradez revolucionaria; por otra parte, ha dejado claro que en ninguna de sus varias gestiones sindicales a la cabeza del combativo magisterio paceño ha dejado cuentas pendientes; en lo referente a su anterior gestión, ha demostrado que la rendición de cuentas ha sido presentado con su respectiva auditoría externa, siendo este documento aprobado por unanimidad por el Congreso Ordinario correspondiente.

Lo sorprendente es que, después de la escandalosa represión policial a los maestros paceños, al piquete de huelga de hambre de los trabajadores de la Pulpería del Magisterio y de la detención de los dirigentes José Luis Álvarez, Leandro Mamani, Felipe Loza y Teodora

Álvarez, quienes se instalaban en un piquete de huelga de hambre en el Ministerio de Trabajo, realiza una conferencia de prensa donde con cinismo vuelve a repetir el mismo libreto inicial de la falta de rendición de cuentas de la gestión 2018 – 2020 y de los 7 millones de bolivianos que nunca llegó a manos de Álvarez. Esta ministra no sólo muestra su tozudez sino su falta de imaginación para ejecutar las decisiones políticas de su gobierno que se desnuda como derechista, represor y fascistoide.

Este gobierno ha decidido acabar con toda posición contestataria en el seno del movimiento obrero, en el magisterio y en todas las organizaciones populares; persigue sañudamente a dirigentes y organizaciones sindicales que se ponen al frente de su política derechista, abiertamente pro- empresarial y proimperialista; allí donde encuentra resistencia, no duda en organizar sindicatos paralelos como ocurre con ADEPCOCA, cuyos agentes impuestos por el gobierno como sindicato paralelo, con facilidad cumplen el papel de esquiroles para perseguir a los legalmente elegidos. No se descarta que, en el caso del combativo magisterio paceño, desde El Alto de La Paz o desde las provincias, haga aparecer y apadrinar organizaciones fantasmas pretendiendo sustituir a la actual Federación Departamental. Alertamos a los maestros urbanos de La Paz sobre este peligro y los llamamos a organizarse férreamente para rechazar estas maniobras con la complicidad de la burocracia sindical corrompida de la COB y de las otras organizaciones nacionales del movimiento obrero. Este gobierno busca desesperadamente el descabezamiento de cualquier organización sindical revolucionaria para impedir inevitables movilizaciones de los diferentes sectores frente al agravamiento de la miseria como consecuencia de la crisis económica.

Urge organizar una férrea resistencia unitaria de todos los sectores que se encuentra perseguidos por este gobierno, llamamos a las bases del movimiento obrero de las organizaciones sociales que soportan los rigores de la crisis, a las bases del magisterio rural y otras a salir a las calles para repeler la abusiva represión política que están sufriendo los maestros paceños.

SE DESNATURALIZAN LOS CABILDOS, INSTRUMENTALIZADOS PARA LA DISPUTA DEL PODER

Disputan el poder los masistas y la vieja derecha utilizando el cabildo como caballito de batalla, para que no se reconozca que son politiqueros, sino aparecer como dirigentes populares y carismáticos. Es una deformación, porque ni el poder político ni económico en este país puede expresar las necesidades de las mayorías, peor resolverlas.

En esta época de desinstitucionalización y crisis generalizada del Estado burgués, cuando ya no hay esperanza de que Bolivia se convierta en un poderoso país porque todos los que han pasado por el poder lo han puesto al servicio de sus ambiciones y las del imperialismo, la disputa por el poder es encarnizada. Cada cual busca apoyo entre sus clientes, con sus aparatos, manipulando las esperanzas y necesidades de la gente, asegurando que el futuro es maravilloso si se hace así o asá. Para ello, los llamados cabildos se han convertido en el instrumento preferido.

En el pasado muy próximo (2009) ya se vio la disputa de cabildos, en función de qué Constitución se iba a aprobar, si se implementaba la Autonomía, con fórmulas maravillosas propuestas por unos y otros. En Santa Cruz, donde el fervor autonomista era notable, el “cabildo del millón” fijó el objetivo de imponer la Autonomía como una calidad nueva para el Estado boliviano. En el otro extremo, en La Paz, el “cabildo de los dos millones” fue la respuesta. Finalmente se impuso la fórmula autonomista por voluntad del masismo y el resultado es penoso. Nada cambió. Estamos peor.

Ahora, el Comité Cívico hace 21 días llamó a la gente a asistir a otro cabildo en El Cristo, exigiendo censo el 2023 y resultados en menos de 6 meses, con el argumento de que las necesidades de salud, educación, recursos para los municipios, etc. estarían asegurados con la realización pronta de la consulta censal, que el gobierno parece querer diferir lo más posible. Le llaman ahora el “cabildo del millón y medio”. Como contraparte el masismo realiza otro cabildo en El Chiriguano,

con sus clientes y gente llegada desde extremos del país, en lo que parece una invasión. Ahí se decide censo el 2024 tal como quiere el Gobierno. Se evidencia en este último caso la desesperación, con la visible movida de gente desde el interior y provincias, la COD del masista Borda y los llamados “movimientos sociales” como los promotores.

En Santa Cruz, los cabildos son instrumentalizados hace rato por grupos de poder cívico que para nada consultan a las bases, sino convocan a individuos, ciudadanos, a burócratas subordinados, al aparato de sus adeptos, pero en ninguna organización se da el debate acerca de qué posición llevar. También toma parte ahora el poder político regional, la figura del gobernador Camacho está ahí, aunque parcialmente oculta, y los empleados de la gobernación militantes obligados. Es la imposición de la democracia representativa, cheque en blanco para los representantes de todas las organizaciones, para hacer y deshacer y que lleva en último término a la desnaturalización de los cabildos para convertirlos en instrumento en la disputa de poder de estas tendencias burguesas, señoriales, politiqueras, que arrastran a incautos y clase media manipulada por la banderita localista o el orgullo regional, y que finalmente termina en beneficios para pocos y continuación de la situación de atraso y pobreza para la mayoría. Pero ahora se da el colmo, cuando el Gobierno masista se presenta cínicamente como organizador de cabildos desde el poder, moviendo militantes, empleados y policías para cuidar su cabildo y reprimir a los opositores.

En esta época hasta los instrumentos populares de lucha, se trocan en manos de politiqueros, desesperados de poder y dinero, en aberrantes parodias, asquerosas manipulaciones, competencia por mostrar que se arrastra a millones.

Hay que rescatar los cabildos forjando direcciones revolucionarias que los convoquen desde las bases y contra el poder instituido, degenerado y corrupto.

LA ILUSION DE LA “EMPRESA SOCIAL”

Hasta la fecha, no hay en el registro de comercio y empresas del país una “Empresa Social” reconocida formalmente como tal. Los intentos por constituir las han derivado en la formación de Sociedades Anónimas inscritas a nombre de algunos dirigentes que, a nombre de los trabajadores se van convirtiendo en los nuevos propietarios o, en el mejor de los casos, en Cooperativas (Sociedad de Responsabilidad Limitada).

CASO PROSIL: El trámite iniciado para su reconocimiento como Empresa social, ha sido retirado por los dirigentes en acuerdo con el abogado interventor. El propósito es eludir la presentación del Balance de Estado de resultados y el proyecto de viabilidad empresarial, que según la ley de creación de las “empresas sociales” es de presentación obligatoria por parte del interventor. No se quiere dar cuenta de cuánto son las deudas, cuánto son los activos, cuánto de los productos producidos y estocados fueron vendidos, cuántas maquinas fueron vendidas, etc. Los dirigentes, bajo amenaza han obligado a los trabajadores a sacar un préstamo de una cooperativa para pagar al abogado y otras deudas supuestamente contraídas por el empresario. Los trabajadores trabajan jornadas de 12 hasta 14 horas por el salario mínimo que no se les paga completo. Si alguien reclama o pide cuentas, es inmediatamente amenazado de ser excluido de la lista de los beneficiarios de la supuesta “empresa social”. Pero la gota que rebasa el vaso es que el principal dirigente, ha dicho que está muy estresado y que se tomara vacaciones, porque, además, debe atender la construcción de su casa, donde “casualmente” dice que los albañiles encontraron una caja con 100.000 Bs.-. Los dirigentes corrompidos que se ha hecho cargo de la empresa sobreexplotan a los trabajadores ilusionados con la “Empresa Social”.

CASO SENDEX: Esta empresa aparece ahora como HILDETX S.A., es decir, como una empresa privada cualquiera a nombre de 6 dirigentes entre los que, se dice, se encuentra el actual ejecutivo principal de la federación de fabriles. De igual manera a título de sacar adelante la “empresa

social” se exige de los obreros trabajar horas extras sin paga, resignarse con el salario mínimo y si alguien tiene algún reclamo, tiene las puertas abiertas para irse, firmando un acuerdo de aceptación al pago diferido de sus beneficios sociales.

CASO IMBA: Los empresarios aducen que la empresa está en quiebra, que no pueden pagar salarios devengados ni responder por los beneficios sociales. Como parte de una “solución” ofrecen que se “monetice” la empresa y acto seguido, se proceda a la constitución de una “empresa social”. La gobernación en representación del Estado actúa como “mediador”, siendo que los trabajadores tienen ganado un laudo arbitral que dispone el inmediato pago de los salarios devengados por más de 6 meses. A todas luces la constitución de una “Empresa Social” aparece como la tabla de salvación para el empresario apoyado por el gobierno.

Lo correcto en todos los casos es que el Estado se haga cargo de las empresas abandonadas por los capitalistas, que las estaticen bajo control obrero. En este sentido la posición de los mineros de ANDACABA, que han venido exigiendo que la COMIBOL se haga cargo de las operaciones de la empresa, es correcta. Pero, también en ese caso el gobierno ha antepuesto los intereses de los capitalistas por encima de los intereses de los trabajadores.

Los hechos corroboran las conclusiones que en su momento habíamos apuntado: las “Empresas Sociales”, en la actual sociedad capitalista, no pueden existir, invariablemente terminan como cualquier empresa privada, ya sea bajo la forma de Sociedad Anónima (S.A.) o en el mejor de los casos Cooperativas S.R.L. (Sociedad de Responsabilidad Limitada).

Jugando con las ilusiones de los trabajadores, el gobierno saca las castañas del fuego a los empresarios quebrados. Los trabajadores ven que, bajo la dirección de dirigentes corruptos, sus condiciones de trabajo empeoran y corren el riesgo de perder sus beneficios sociales o ser estafados.

MINEROS ASALARIADOS DE ANDACABA LEVANTAN MEDIDAS DE PRESIÓN CON LA ESPERANZA DE RETOMAR SUS FUENTES DE TRABAJO Y ESTABILIDAD LABORAL

Potosí, 22 oct 022 (RENNO).- Tras una larga reunión entre el Sindicato de mineros de Andacaba, la Empresa Minera Pionner Minning, a la cabeza del Ministro de Minería, Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán, y representantes del Gobierno del sector minero, la AJAM y el senador Hilarión Mamani, en horas de la noche se firmó un acuerdo para el reinicio de labores mineras a partir del día de hoy sábado con la asistencia de los trabajadores de la primera y segunda puntas a la mina y la consiguiente normalización de las mismas a partir del lunes de la semana entrante. Según informaron por diferentes medios de la prensa local potosina; el acuerdo y acta suscrito entre los actores en conflicto conlleva cinco puntos:

- 1.- Reinicio de actividades mineras en la mina de Andacaba.
- 2.- La conexión de energía eléctrica a la mina Andacaba.
- 3.- El pago de un sueldo a todos los trabajadores de Andacaba a realizarse el martes 25 de octubre de 2022.
- 4.- La empresa presentará un cronograma de operaciones mismo que será evaluado periódicamente cada 15 días.
- 5.- El gobierno, la Empresa y COMIBOL comprometen la continuidad del contrato especial a la brevedad posible.

Las autoridades estatales mineras y la COMIBOL firmantes del acuerdo y trabajadores del Sindicato Mixto de Andacaba realizarán el seguimiento, monitoreo periódico para su cumplimiento por parte de la minera Pionner Minning.

El acuerdo parcial que lograron los mineros de Andacaba surge a partir de cerca de tres largos años de tenaz movilización permanente de los mineros asalariados tanto en Potosí capital; así como una marcha de más de 200 trabajadores desde Caracollo a la ciudad de La Paz.

El país, ha vivido once días de férreo bloqueo de los mineros de Andacaba en carreteras sumando el apoyo de los obreros mineros de Porco, San Lorenzo, Colquechaquita dependientes de la Privada Minera Sinchy Wayra a los accesos de la ciudad imperial de Potosí, además de un piquete de huelga de hambre de cuatro obreros de Andacaba y las vigilias de las Amas de Casa en la Gobernación que lograron finalmente sentar en la mesa del dialogo a los actores privados y estatales mineros para que al menos, los obreros que hasta la víspera sobreviven con empleos precarios, escasos y mal remunerados, puedan retomar sus puestos de trabajo con la esperanza de que se respeten sus escalas salariales, años de antigüedad con pagos puntuales y completos por parte de la empresa minera privada Pionner Mining y las autoridades estatales pertinentes como garantes para su cumplimiento según la Ley General del Trabajo. Pese a ello, el acuerdo es parcial, ya que aún queda pendiente en favor de los obreros asalariados la reposición de sus aportes laborales para su jubilación a las AFP's, pagos a la C.N.S., entre otros derechos laborales por parte de la privada Pionner Mining.

AMPLIADO DE LA FSTMB DA UN PLAZO DE 90 DÍAS PARA REALIZACIÓN DEL CONGRESO ORGÁNICO Y FORMA COMISIÓN DE PODERES CON DICHO OBJETIVO.

Potosí 23 octubre 022 (RENNO).- Pasada la media noche, concluyó el ampliado de trabajadores mineros en la ciudad de Potosí. A través de la Emisora Sindical 16 de Marzo, Mina Bolívar, conocemos las resoluciones del evento, siendo una de las más importantes la confirmación de la formación de la Comisión de Poderes encargada de llevar adelante en el plazo de 90 días (3 meses) el Congreso ordinario que permitirá elegir una nueva dirección sindical minera.

LOS EMPRESARIOS COOPERATIVISTAS AURÍFEROS VAN POR MÁS.

No contentos con el desastre que están cometiendo, a título de ser entidades "sociales", en contra de los pueblos originarios y el medioambiente de la Amazonía, que les permite controlar casi el 100% de los aproximadamente 2.000 millones de dólares anuales por la explotación de oro, ahora quiere legalizar sus concesiones, ampliarlas desconociendo las áreas protegidas, etc.

Se lanzan con furia sobre un gobierno débil, asediado por su propio jefe, lo que hace suponer que cederá ante sus exigencias, mandando al diablo cualquier discurso sobre el "respeto a la Madre Tierra", con el que se disfraza el gobierno en eventos internacionales.



Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca

PRONUNCIAMIENTO

La Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca (FTEUCH), en relación a la detención de los maestros en La Paz emite el siguiente pronunciamiento:

El Gobierno está acentuando sus rasgos fascistas y antisindicales para contener el creciente malestar reinante en los diferentes sectores que ven deterioradas sus condiciones de vida y se rebelan contra medidas antipopulares y antiobreras que viene impulsando la clase dominante en complicidad con la nueva derecha masista.

El Gobierno preocupado por las imponentes movilizaciones de cocaleros, mineros, fabriles, maestros y otros sectores, busca descabezar a las direcciones revolucionarias que enarbolan la independencia política y por esta razón arremete contra la dirección del Magisterio Paceño y contra su principal dirigente José Luis Álvarez que es referente de lucha a nivel nacional.

El Ministerio de Trabajo de forma abusiva ha negado el reconocimiento de la Federación de La Paz con el objetivo de ahogarla económicamente, condenando a la trentena de trabajadores dependientes de la Federación y la Pulpería a estar más de cinco meses sin salario para mantener a sus familias.

Repudiamos la violenta intervención policial contra la huelga de hambre de los trabajadores de la Pulpería que ya se encontraban varios días en la extrema medida, a la cabeza de Rolando Narváez que presenta un cuadro crítico de salud. Así mismo rechazamos el asalto de las fuerzas represivas al piquete de huelga de los maestros de La Paz y exigimos la liberación inmediata de los dirigentes José Luis Álvarez, Leandro Mamani, Felipe Loza y Teodora Álvarez.

Rechazamos la intención del gobierno y los patrones de atribuirse el derecho de reconocer o desconocer a las directivas sindicales bajo criterios políticos y ratificamos que son los trabajadores de base los únicos que pueden darle legalidad y legitimidad a sus organizaciones sindicales. En este sentido exigimos que la CTEUB convoque inmediatamente a una Conferencia de Emergencia para organizar medidas de presión y así mismo exigimos a la COB que rompa su silencio cómplice y defienda a los trabajadores, a sus organizaciones sindicales y el derecho a la protesta.

Desmentimos categóricamente la sucia campaña del gobierno que pretende manchar cualquier movilización de los trabajadores ligándola con la vieja derecha opositora levantando el espantapájaros del “golpe”. Las movilizaciones de los trabajadores no tienen nada que ver con la derecha, son movilizaciones de hambrientos, de trabajadores de gente del pueblo, la derecha está en el poder a través del gobierno vendepatria del MAS.

Por todo lo expuesto el Magisterio Urbano Chuquisaqueño iniciará movilizaciones en coordinación con la Central Obrera Departamental y otras organizaciones vivas del departamento en rechazo a la persecución política, en defensa del derecho a la sindicalización y la protesta y por el cumplimiento del pliego petitorio departamental.

Sucre, 22 de octubre de 2022.

Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba

CONVOCA AL MAGISTERIO NACIONAL Y A LOS TRABAJADORES DEL PAÍS A DEFENDER EL RESPETO A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y LA LIBERTAD PLENA PARA LOS DIRIGENTES

El documento que reproducimos a continuación ha sido aprobado por el Consejo Consultivo realizado el sábado 22 de octubre, una vez conocida la brutal represión ejercida por el gobierno contra el magisterio paceño y la detención de sus dirigentes más esclarecidos:

Los maestros urbanos de Cochabamba a los trabajadores, al pueblo de Bolivia y al magisterio nacional.

EL GOBIERNO DE LUIS ARCE PRETENDE APLACAR EL MALESTAR SOCIAL A PALOS Y VIOLA EL DERECHO A LA SINDICALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES

La detención de cuatro dirigentes del magisterio urbano de La Paz, entre ellos del ineludible José Luis Álvarez, por exigir al Ministerio de Trabajo el reconocimiento del directorio de la Federación democráticamente elegido, desnuda al gobierno como fascistoide, antiobrero y antidocente.

El combativo magisterio urbano de La Paz, hace cinco meses, ha elegido al actual Directorio de la Federación de manera democrática y con amplia mayoría de votos que, desde su posesión, ha venido exigiendo al Ministerio de Trabajo su reconocimiento. Han pasado más de cinco meses en los que la ministra Navia ha urdido falaces argumentos para negarse a firmar la correspondiente resolución ministerial reconociendo a los nuevos dirigentes, requisito para acceder a las cuentas bancarias de la Federación.

El propósito del gobierno es estrangular económicamente a una dirección sindical claramente contestataria a su política abiertamente antiobrero y propatronal. De esta manera está mostrando su verdadera cara fascistoide que no tolera ninguna posición diferente y crítica que denuncia su incapacidad para atender las necesidades de los sectores más vulnerables del país, de la educación, de la salud y su imparable corrupción en el manejo de los recursos del Estado.

Esta vez, cuando los maestros y los trabajadores dependientes de la Federación ejercían su derecho legítimo a movilizarse y asumir las medidas de presión como la huelga de hambre, el gobierno ha desarrollado una brutal represión policial gasificando a los huelguistas de hambre sin tomar en cuenta su delicado estado de salud y apresando a cuatro dirigentes, entre ellos a José Luis Álvarez, que se instalaron en otro piquete de huelga de hambre en las instalaciones del Ministerio de Trabajo.

Las legítimas medidas de presión obedecen a la necesidad de pagar sueldos a más de treinta trabajadores cuyas familias están sufriendo el tormento del hambre porque se encuentra impagos desde hace más de cinco meses; por otra parte, la Federación necesita recursos económicos para funcionar y pagar servicios como agua, teléfono y energía eléctrica.

Llamamos a todas las organizaciones obreras, populares y al magisterio nacional, no sólo a condenar la cínica política represiva, violenta y judicial de este gobierno sino a organizar una movilización nacional hasta arrancar el reconocimiento oficial de la Federación paceña y a sus dirigentes de las mazmorras policiales. Las direcciones nacionales del sindicalismo boliviano, particularmente de la COB y de la CTEUB, no pueden mantener silencio cómplice con un gobierno que está dando muestras de que, mañana, cuando los sectores salgan a defender su derecho a comer, también sean brutalmente reprimidos. Se trata de una lucha frontal por la vigencia de nuestros derechos democráticos y sindicales.

Cochabamba, 22 de octubre de 2022

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 980

26 de octubre 2022

URUS UMSS - Cochabamba

¡NO AL CONGRESO DE LAS ROSCAS! ¡GANAPANES, DEN EXAMEN!

Rector Julio Medina y su rodillo de consejeros universitarios consuma el crimen:

Sin quorum y con las maniobras más sucias, habilitan como elegibles al congreso institucional, a docentes extraordinarios sin cumplir el requisito de titularidad que exige el art.23 del Estatuto de la UMSS, que exige que los delegados al congreso sean docentes titulares, sólo los que dieron examen de competencia.

Lo que tendremos en noviembre es un congreso de roscas, que irán a destruir el cogobierno y lo poco de dignidad que queda en la universidad. Será como entregar la academia a quienes ingresaron a dedo y por favor político de la rosca para que diseñen las políticas de la universidad.

Los estudiantes, docentes y pueblo, debemos organizarnos para evitar la destrucción de la academia y la institucionalidad de nuestra universidad y ajustar cuentas de una vez con la rosca mediocre de la UMSS.

¡NO AL CONGRESO DE ROSCAS! ¡DEN EXAMEN CARAJO!

PRONUNCIAMIENTOS DE APOYO IMPUESTOS POR LA PRESIÓN DE LAS BASES

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA

Personería Jurídica 209605 20-09-91 Afiliada a la FISE

C.T.E.U.B. 2022-2024



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE SANTA CRUZ

Personería Jurídica R.S. 167544 C/La Paz N° 142 - Telf./Fax 3-366564



PRONUNCIAMIENTO

La Dirección Ejecutiva Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, una vez que hemos tomado conocimiento sobre el accionar del Gobierno de turno y la fuerza policial que sometió de manera inescrupulosa el día de ayer contra la Federación Departamental de La Paz. Por ello hacemos conocer lo siguiente:

1. La Dirección Ejecutiva Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia brinda su apoyo incondicional a la Federación Departamental de La Paz y hará lo que corresponda, para hacer que los derechos constitucionales se cumplan en bien de nuestros compañeros de base.

PRONUNCIAMIENTO OFICIAL

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Santa Cruz expresa su total repudio ante las acciones del gobierno de perseguir, procesar y tomar presos a dirigentes sindicales como solución a los conflictos, expresamos nuestra solidaridad y respaldo moral a los dirigentes del magisterio paceño que se encuentran detenidos por la búsqueda que su directorio sea reconocido legalmente y exigimos al gobierno parar estos actos que solo indignan al magisterio aclarando que no se permitirá acciones de este tipo o pretensiones de judicializar la lucha sindical.



MASAS



Partido Obrero Revolucionario

Convocatoria al Congreso de la FSTMB para enero del 2024:

LOS MINEROS ANTE LA NECESIDAD Y LA TAREA DE DESECHAR LAS PRÁCTICAS DE UN SINDICALISMO SERVIL Y DE LLUNKERIO, PARA RETORNAR A UN "SINDICALISMO INDEPENDIENTE Y REVOLUCIONARIO" CON EL OBJETIVO DE RECUPERAR LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA PARA LOS TRABAJADORES DE BASE

Las radicalidad en las últimas movilizaciones mineras de Colquiri y Huanuni expresa el descontento que existe en las bases mineras contra la política minera del gobierno que promueve e incentiva los intereses de la minería privada extranjera y cooperativista en el país, en desmedro de la precaria situación de las empresas mineras estatales, como también, la bronca contra la dirigencia de la COB que prioriza el apoyo político al gobierno masista dejando a un lado la defensa de los intereses de los diferentes sectores afiliados. En el sector privado, Andacaba dio una lección de movilización y acción directa, logrando la reactivación de la mina, confirmando este estado de ánimo de lucha y rebeldía de los mineros también de la privada frente a los atropellos de la patronal en complicidad con el gobierno. Por lo que se puede anticipar que en el congreso ordinario a realizarse, estos avances políticos conquistados retenidos en la subconciencia de los trabajadores, se reflejará en el debate político en la comisión política y en las plenarias.

Corresponde en este evento plantear de manera seria: la defensa de la minería estatizada frente a la política de entrega de los nuevos yacimientos mineros a las

transnacionales (incluido el litio) y el oro a los empresarios encubiertos detrás del movimiento cooperativo. Luchar por la administración obrera con autonomía de gestión frente al Estado de los fondos de pensiones de los trabajadores. Luchar por la estabilidad laboral y la defensa de los derechos laborales ante cualquier vulneración por parte de los patrones privados y el Estado. Luchar por la abrogación total del Decreto Supremo 4763, la Ley 466 de las empresas públicas productivas, la ley minera 535. Y luchar por una verdadera política estatista de la actividad minera en Bolivia, expulsando a las transnacionales del país y promoviendo el fortalecimiento de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), como cabeza de sector como lo era antes de la AJAM.

En este congreso, retornar con urgencia la ideología revolucionaria del proletariado plasmada en la Tesis de Pulacayo 1946 y la Tesis socialista de la COB de 1970, condición indispensable para que el movimiento minero retome la dirección política y física de las luchas del conjunto de la nación oprimida por el imperialismo.

Luchar para arrancar al gobierno hambreador el presupuesto suficiente para la canasta familiar, salud y educación ¡Ahora!

¡Pedir CENSO para 2023 y hacer un paro por ello, es una consigna limitada e ineficaz que implica un gran sacrificio popular por las migajas que dejan las grandes transnacionales! ¡Con o sin censo, si el gobierno masista no puede garantizar el pan ni los servicios para el pueblo entonces debe ser expulsado del poder por la clase obrera y los oprimidos!

Mientras el gobierno y los "cívicos" cruceños están enfrascados en el paro indefinido desde el fin de semana, los precios de la canasta familiar amenazan elevarse, pero ninguno de estos bandos politiqueros le da importancia.

Arce, pese a ser economista demuestra una incapacidad olímpica para garantizar una canasta familiar accesible al bolsillo popular y ni siquiera pudo reincorporar a los trabajadores despedidos en pandemia. Por su parte los cívicos y la oposición derechista llevan a los sectores urbanos a un paro que no tiene perspectiva de

generalizarse a nivel nacional y por tanto a ser derrotado con la consigna limitada de censo 2023, además que un paro indefinido implica desabastecimiento de mercados lo cual también encarecerá a productos de primera necesidad, es decir, desplegará una tendencia inflacionaria.

Los obreros no podemos ni debemos confiar en estos dos bandos politiqueros demagogos que lejos de resolver los problemas populares los agravan.

Con o sin censo, el pueblo trabajador debe luchar por sus necesidades inmediatas AHORA, ya que ni siquiera las necesidades poblacionales del censo 2012 fueron resueltas. Y por eso, si el gobierno de turno no puede garantizar cobertura presupuestaria para salud, educación y canasta familiar, entonces también el gobierno masista debe ser expulsado por el proletariado organizado e instaurar un gobierno obrero – campesino.

DE: "El Esmeril" No. 234 POR – Santa Cruz